SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
LAURA VANESSA JIMENEZ MOLINARES	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, FILOSOFA, QUE ACREDITE DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1.Brindar acompañamiento técnico y conceptual a la Secretaría del Interior en el diseño, fortalecimiento y análisis de estrategias orientadas a la participación ciudadana y la convivencia pacífica en los distintos escenarios comunitarios, institucionales y públicos del departamento 2.Contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias, mediante el acompañamiento a procesos interinstitucionales liderados por la Secretaría del Interior 3.Asistir a reuniones, comités, mesas técnicas, jornadas comunitarias y eventos institucionales, aportando análisis y orientación conceptual en concordancia con el objeto contractual 4.Presentar informes periódicos de actividades y resultados, conforme a los requerimientos del supervisor del contrato, evidenciando el avance en el cumplimiento del objeto contractual 5.Guardar reserva y confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato 6.Las demás señaladas por el supervisor del contrato.	$ 36.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	NELSON FLOREZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E) CODIGO 219 GRADO 09
PAOLA ANDREA DIAZ FLOREZ	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ARQUITECTO, QUE ACREDITE DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1.Apoyo técnico en la obtención y verificación de las cantidades de obra para los proyectos de infraestructura en materia de seguridad del Departamento del Atlántico. 2.Preparación y verificación de análisis unitarios presupuestos y especificaciones técnicas de los proyectos. 3.Realizar visitas a los sitios de obra, para la realización de las actividades propias de seguimiento supervisión de obras en materia de seguridad del Departamento del Atlántico. 4.Apoyo en la inspección y vigilancia, para la correcta ejecución de las obras y proyectos en materia de seguridad del Departamento del Atlántico. 5.Asesorar en los Análisis de cada uno de los documentos que soportan el estudio previo de los inmuebles objeto de contrato de compraventa para el mejoramiento, ampliación y/o construcción de la infraestructura en materia de seguridad del Departamento del Atlántico. 6.Las demás actividades asignadas por el supervisor	$ 36.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	SARA ELENA RAAD DE LA OSSA. ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 05
MIRELLA ARRUNATEGUI BIAVA	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, QUE ACREDITE DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1.Apoyar la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades orientadas al fortalecimiento organizacional y administrativo de las Juntas de Acción Comunal (JAC) del Departamento del Atlántico, en articulación con la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 2.Brindar acompañamiento a los procesos de interacción y articulación entre las Juntas de Acción Comunal y la Subsecretaría, facilitando la comunicación, la recopilación de información y el seguimiento a las necesidades y solicitudes presentadas por las organizaciones comunales. 3.Apoyar la organización y desarrollo de jornadas, encuentros, mesas de trabajo y espacios de capacitación dirigidos a las Juntas de Acción Comunal, contribuyendo a la logística, sistematización de resultados y elaboración de informes de gestión. 4.Realizar apoyo en el seguimiento a planes, proyectos e iniciativas impulsadas por las Juntas de Acción Comunal, contribuyendo al control de avances, cumplimiento de cronogramas y consolidación de información para la toma de decisiones. 5.Apoyar la elaboración y consolidación de informes, bases de datos y herramientas de gestión relacionadas con las Juntas de Acción Comunal, que permitan a la Subsecretaría fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de sus acciones en materia de participación comunitaria y convivencia.	$ 36.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	SARA ELENA RAAD DE LA OSSA. ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 05
KARINA MARIA SALTAREN GALEZZO	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ABOGADO TITULADO, QUE ACREDITE DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Brindar asesoria juridica a la Subsecretaria de Participación Comunitaria y Convivencia, Segun los requerimientos del subsecretario. 2. Asesorar en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 3. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico. 4. Brindar asesoría jurídica en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 5. Brindar asesoría jurídica en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad.	$ 30.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	NELSON FLOREZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E) CODIGO 219 GRADO 09

NURYS ESTHER SILVA TEJEDA	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ABOGADO TITULADO, QUE ACREDITE DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Brindar asesoría jurídica a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, Según los requerimientos del subsecretario. 2. Asesorar en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 3. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico. 4. Brindar asesoría jurídica en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 5. Brindar asesoría jurídica en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad. 6. Las demás actividades que tengan concordancia	$ 30.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	NELSON FLOREZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E) CODIGO 219 GRADO 09
ALEXANDER TARAZONA DE LA HOZ	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ABOGADO TITULADO, QUE ACREDITE DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Brindar asesoría jurídica a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, Según los requerimientos del subsecretario. 2. Asesorar en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 3. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico. 4. Brindar asesoría jurídica en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 5. Brindar asesoría jurídica en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad. 6. Las demás actividades que tengan concordancia	$ 30.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	NELSON FLOREZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E) CODIGO 219 GRADO 09
ANDRES GUILLERMO GONZALEZ MEZA	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ABOGADO TITULADO, QUE ACREDITE DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1. Brindar asesoría jurídica a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, Según los requerimientos del subsecretario. 2. Asesorar en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 3. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico. 4. Brindar asesoría jurídica en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. 5. Brindar asesoría jurídica en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad. 6. Las demás actividades que tengan concordancia	$ 30.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	SARA ELENA RAAD DE LA OSSA. ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 05
TATIANA LUCIA MERCADO PEÑA	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ABOGADO TITULADO, QUE ACREDITE DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1.Asistir puntalmente a las reuniones que se convoquen. 2.Apoyar a la Secretaría del Interior en el desarrollo de conceptos, planes y demás actuaciones Jurídicas que se requieran para el óptimo ejercicio de sus obligaciones jurídicas y reglamentarias y las funciones que misionalmente le corresponden, en materia de seguridad Y convivencia ciudadana. 3.Asesorar en temas que versen sobre cuestiones jurídicas en que tenga interés la Secretaría del Interior de la Gobernación del Atlántico en materia de seguridad, convivencia ciudadana y justicia. 4.Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos de carácter Jurídico que sean encomendados dentro de procesos de orden administrativo. relacionados con temas de seguridad, convivencia ciudadana y justicia. 5.Apoyar y Asesorar en la proyección y/o revisión de documentos tales como actas, comunicaciones, circulares, reglamentos, entre otros, que tengan como fin el ejercicio de las funciones y actividades misionales de la secretaria del Interior de la Gobernación del Atlántico. 6.Guardar absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados.	$ 30.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	NELSON FLOREZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E) CODIGO 219 GRADO 09
JHAN CASTRO	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ABOGADO TITULADO, QUE ACREDITE DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1.Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Consejería en materia de convivencia ciudadana. 2.Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en el Municipios del Departamento del Atlántico. 3.Apoyar a la Secretaría del Interior asistencialmente; en las actividades con las diferentes asociaciones cívicas y lideres comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria. 4.Brindar apoyo administrativo a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana. 5.Guardar absoluta reserva sobre los asuntos que le sean encomendados. 6.Las demás señaladas por el supervisor del contrato.	$ 30.000.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	NELSON FLOREZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E) CODIGO 219 GRADO 09

YADIRA CECILIA CASTILLO PEDROZO	PERONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, ABOGADO TITULADO, QUE ACREDITE OCHO (8) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	1.Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Consejería en materia de convivencia ciudadana. 2.Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en el Municipios del Departamento del Atlántico. 3.Apoyar a la Secretaría del Interior asistencialmente; en las actividades con las diferentes asociaciones cívicas y lideres comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria. 4.Brindar apoyo administrativo a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana. 5.Presentar mensualmente informe detallado de gestión de las actividades desarrolladas para el debido control de la supervisión del mismo. 6.Las demás señaladas por el supervisor del contrato.	$ 28.800.000	**SEIS (6) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**SEIS (6)** pagos mensuales iguales, por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.800.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	NELSON FLOREZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E) CODIGO 219 GRADO 09